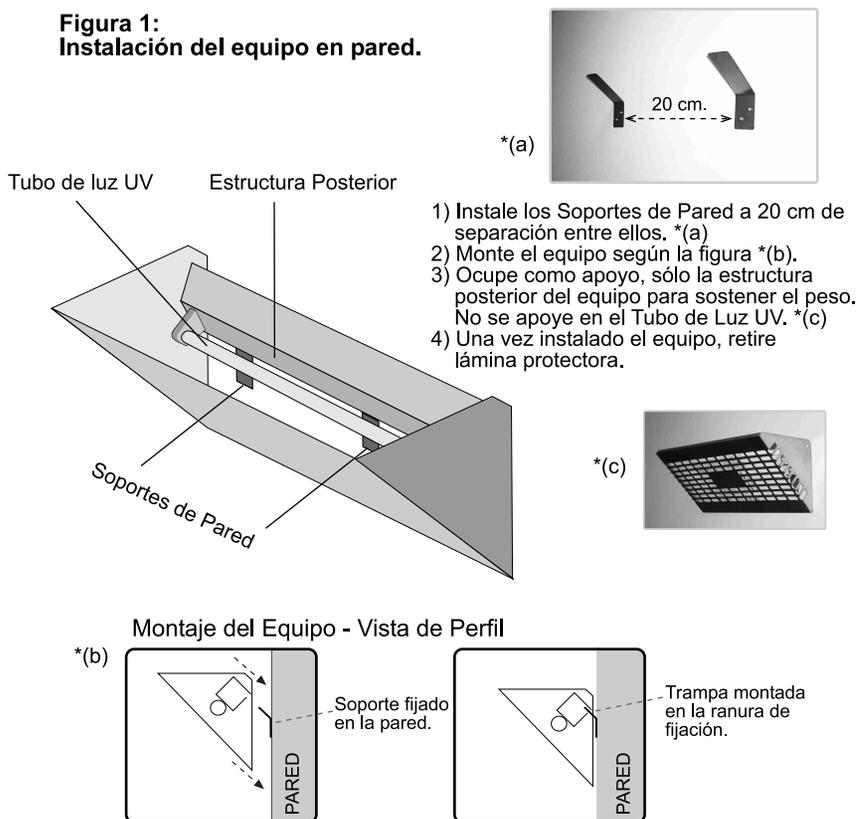


**Figura 1:  
Instalación del equipo en pared.**



- 1) Instale los Soportes de Pared a 20 cm de separación entre ellos. \*(a)
- 2) Monte el equipo según la figura \*(b).
- 3) Ocupe como apoyo, sólo la estructura posterior del equipo para sostener el peso. No se apoye en el Tubo de Luz UV. \*(c)
- 4) Una vez instalado el equipo, retire lámina protectora.

**Montaje del Equipo - Vista de Perfil**



**Cada equipo es probado previo al despacho y el tubo se encuentra funcionando correctamente.**

**Dentro de la caja se encuentra:**

- 1 unidad de Intrap – 40 para 220 v.
- 2 tubos de luz UV de 18 W.
- 2 soportes para instalación de pared.
- 4 tornillos y 4 tarugos.
- 1 cable con enchufe inyectado de 2,5 m.
- 1 placa adhesiva.
- 1 hoja de instrucciones de uso y mantención.
- 1 hoja de control de calidad.

Fabricado por: Intrade S.A.  
Mar del Sur 7358, Barrio Industrial  
Pudahuel, Santiago de Chile.  
Fono: (56) 2 2749 8540  
[www.bts.cl](http://www.bts.cl)



**Nueva**

# INTRAP-40

**Nueva Tecnología con ballast electrónico que otorga nuevas ventajas:**

- Encendido instantáneo y la eliminación de partidior.
- Alarga la vida útil del tubo.
- No se calientan.
- No emiten ruido.
- Más eficiente y de bajo consumo.
- Más liviana y manipulable.

La Nueva **INTRAP-40** posee además:

- Bases reforzadas.
- Enchufe inyectado, mas seguro, mas eficiente.
- Lámina protectora antirrayas.

**Lea cuidadosamente estas instrucciones previo a instalar y operar este equipo.**

**Intrap – 40** está diseñado para el control de todo tipo de insectos voladores. El método de atracción de los insectos es por medio de luz ultravioleta (UV) con una longitud de onda de 340 a 360 nm, la cual es altamente atractiva para moscas, zancudos, polillas, etc.

Los tubos de luz UV empleados en este equipo son de último desarrollo y permite una emisión de luz UV en cantidades adecuadas por 9 a 12 meses.

La captura de los insectos se realiza por medio de la placa adhesiva desechable que viene incluida con el equipo. Esta placa puede ser descartada o bien almacenada para la identificación de los insectos, necesario para la mantención de programas de Control Integral de Plagas (CIP).

**Recomendaciones de uso:**

Este equipo sólo debe ser usado en interiores, no puede ser instalado en lugares en donde reciba agua de lluvia o de lavado.

Debe ser instalado en lugares en donde no tenga competencia con otras fuentes luminicas, como luz artificial directa o ventanas ya que reduciría su efectividad.

Este equipo protege instalaciones de superficies de hasta 120 m<sup>2</sup>, siempre que no existan obstrucciones a la luz emitida por el equipo.

INTRAP-40



El equipo debe funcionar 24 horas al día para una máxima eficiencia de captura. Durante la noche, los insectos son atraídos fuertemente por este equipo debido a que generalmente no hay fuentes lumínicas alternativas.

En construcciones en donde las áreas de ingreso de insectos están definidas, debe instalarse este equipo en dichos lugares. Ej: puertas o portones de carga y/o lugares de tránsito constante de personas.

#### **Instalación:**

**Intrap – 40** puede ser instalado adherido a una pared mediante el uso de los soportes situados en ella (figura 1) o bien, colgado desde el techo. Ambos métodos son efectivos y la elección depende del usuario.

Se debe instalar a una altura no superior a 2 metros desde el suelo, de lo contrario su eficacia disminuye ya que se debe considerar la altura promedio de vuelo de los insectos para garantizar una mayor captura.

#### **Reemplazo de la placa adhesiva:**

Para instalar una nueva placa, debe retirar previamente el papel protector, luego deslícela cuidadosamente en la bandeja o tapa de acero inoxidable del equipo con la cara adhesiva hacia los tubos de luz.

La placa adhesiva tiene una duración de 30 días. No posee tóxicos ni ningún tipo de insecticida. Debe ser reemplazada cuando su capacidad de captura se limite por efecto del polvo adherido o bien, cuando esté con abundantes insectos adheridos y se deba cambiar por motivos sanitarios (30 días máximo).

#### **Reemplazo del tubo UV:**

Los tubos de reemplazo se encuentran disponibles en el lugar en donde adquirió este equipo.

Estos tubos son especiales para generación de luz UV, la cual no es visible para el Hombre.

Los tubos deben ser reemplazados cada 9 a 12 meses, aunque se observen funcionando y emitiendo una luz con tinte azul, no significa necesariamente que esta emisión corresponda a luz UV atractiva para los insectos.

Emplee solamente los tubos originales recomendados para este equipo. Este equipo no funciona con tubos que emiten luz color azul.

#### **PRECAUCIONES**

- NO MANIPULE ESTE EQUIPO SI SE ENCUENTRA ENCHUFADO Y ENERGIZADO.
- SOLO USE TUBOS SUMINISTRADOS Y CERTIFICADOS POR EL PROVEEDOR DEL EQUIPO.
- NO MOJAR DIRECTAMENTE EL EQUIPO.
- INSTALE LAS PLACAS DE CAPTURA CON LA CARA ADHESIVA HACIA LOS TUBOS.

#### **Limpieza del equipo:**

Desconecte el equipo de la energía eléctrica previo a la limpieza.

**Intrap – 40** está construido con acero inoxidable de alta calidad y resistencia sin embargo, se recomienda realizar una limpieza con un paño ligeramente húmedo cada vez que recambie las placas adhesivas (30 días).

Verifique que el equipo esté totalmente seco previo a conectarlo nuevamente.

#### **Garantía:**

**Intrap – 40** tiene garantía por 3 meses, siempre y cuando no haya sido intervenido por terceros.

No se responderá por daños producidos al equipo por maltrato o por el uso incorrecto del mismo.

La placa adhesiva y los tubos de luz U.V. no tienen garantía.